



## **DIDECO AYUDA A POSTULAR AL SUBSIDIO ELÉCTRICO**

**CATEMU.** - La Municipalidad de Catemu, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), está prestando apoyo a quienes deseen postular a la tercera convocatoria del Subsidio Eléctrico, un beneficio destinado a aliviar el gasto en energía eléctrica de los hogares más vulnerables del país. Para acceder al subsidio, es necesario pertenecer al 40% del Registro Social de Hogares (RSH) o ser persona electrodependiente inscrita, sin importar el tramo de RSH. Además, quienes postulen deben estar al día en el pago de la cuenta de la luz al 30 de julio de 2025, y su número de cliente debe estar asociado a una tarifa o consumo residencial. Para realizar el trámite se debe contar con la Clave Única, el número de cliente que aparece en la boleta de electricidad, y un correo electrónico o número de teléfono de contacto.